



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
19 de abril, 2016.

Señores:
Editora Tele 3
Editora del Caribe
Editora de Revistas
Saladín Industria Gráfica
Industria de Sobres Dominicanos

Ref.: CP-60-2016

Distinguidos señores:

La Comisión de Compras y Licitaciones de la Junta Central Electoral, ha aprobado mediante resoluciones emitidas en el Acta No. **ACP-54-2016**, de fecha 15 de abril del 2016, **ADJUDICAR** la impresión de materiales que serán utilizados en el montaje y desarrollado de las elecciones del 15 de mayo próximo, de la manera siguiente:

1) EDITORA TELE-3

Se le adjudica la Orden de Orden de Servicios para la impresión de los siguientes materiales, los cuales serán utilizados en las elecciones del 15 de mayo próximo:

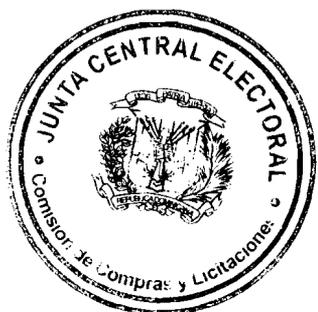
- a) **18,000 Gafetes para auxiliar Técnico Electoral**, según su cotización No. 24793 de fecha 8/4/16, por un valor de **Veintitrés Mil Setecientos Sesenta Pesos con 00/100 (RD\$23,760.00)**.
- b) **6,000 Gafetes para Encargados de Recintos Electorales**, según su cotización No. 24793 de fecha 8/4/16, por un valor de **Dieciséis Mil Ciento Cuarenta Pesos con 00/100 (RD\$16,140.00)**.
- c) **16,000 Gafetes para Policía Militar Electoral**, según su cotización No. 24793 de fecha 8/4/16, por un valor de **Veintidós Mil Cuatrocientos Pesos con 00/100 (RD\$22,400.00)**.

Para un valor total de **Setenta y Tres Mil Quinientos Catorce Pesos con 00/100 (RD\$73,514.00)**. Impuestos incluidos.

2) SALADIN INDUSTRIA GRÁFICA

Se le adjudica la Orden de Orden de Servicios para la impresión de los siguientes materiales, los cuales serán utilizados en las elecciones del 15 de mayo próximo:

- a. **560,000 Gafetes Identificación para Delegados de Partidos Políticos ante Colegios Electorales**, según su cotización No. 008864 de fecha 7/4/16, por un valor de **Trescientos Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Pesos con 00/100 (RD\$358,400.00)**.
- b. **560,000 Cartas de acreditación para delegados de Partidos Políticos**, según su cotización No. 008864 de fecha 7/4/16, por un valor de **Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos con 00/100 (RD\$448,000.00)**.



Para un valor total de **Novcientos Cincuenta y Un Mil Quinientos Cincuenta y Dos Pesos con 00/100 (RD\$951,552.00)**. Impuestos incluidos.

3) EDITORA DE REVISTAS

Se le adjudica la Orden de Servicios para la impresión de los siguientes materiales, los cuales serán utilizados en las elecciones del 15 de mayo próximo:

- c. **3,000 Cartelones Pasos Para Votar del Exterior**, según su cotización fecha 8/4/16, por un valor de **Diecinueve Mil Ochocientos Sesenta Pesos con 00/100 (RD\$19,860.00)**.
- d. **20,000 Cartelones para candidatos a Diputados Nacional y al Parlacen**, según su cotización fecha 8/4/16, por un valor de **Ciento Catorce Mil Seiscientos Pesos con 00/100 (RD\$114,600.00)**.
- e. **17,500 Cartelones de Alianzas**, según su cotización fecha 8/4/16, por un valor de **Veintiséis Mil Cuatrocientos Veinticinco Pesos con 00/100 (RD\$26,425.00)**.
- f. **16,000 Cuadernillos para Policía Militar Electoral**, según su cotización fecha 8/4/16, por un valor de **Noventa y Cinco Mil Trescientos Sesenta Pesos con 00/100 (RD\$95,360.00)**.
- g. **10,000 Boletas Educativas del Exterior** (para talleres), según su cotización fecha 8/4/16, por un valor de **Quince Mil Quinientos Pesos con 00/100 (RD\$15,500.00)**.

Para un valor total de **Trescientos Diecisiete Mil Ochocientos Sesenta y Nueve Pesos con 10/100 (RD\$317,869.10)**. Impuestos incluidos.

Nota: Las Boletas Educativas del Exterior, fueron consideradas libre de impuestos, por ser material educativo.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

CL/kl.-

